

TELBEC S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

En conjunto con el dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de
TELBEC S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TELBEC S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

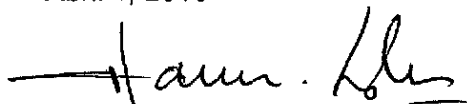
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELBEC S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

7. A la fecha de este informe la Compañía ha contratado asesores externos para el proceso de análisis del cumplimiento de los principios de plena competencia por las operaciones con partes relacionadas 2015, conforme lo exige la Administración Tributaria.
8. Como se menciona en la Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES con fecha diciembre 1 del 2014, la Junta General de Accionistas de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. aprobó proceder con el proceso de fusión por absorción de la Compañía TELBEC S.A., conforme a lo establecido en el artículo. No. 338 de la Ley de Compañías, y ésta asumirá en bloque todos los derechos y se subrogará en todas las obligaciones que le han venido correspondiendo a TELBEC S.A., en calidad de Originador de cuatro procesos de Titularización de Cartera Comercial.
9. El Informe de Cumplimiento Tributario de TELBEC S.A. al 31 de diciembre del 2015, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 4, 2016



Mario A. Hansen-Holm
Matrícula CPA G.10.923



Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003



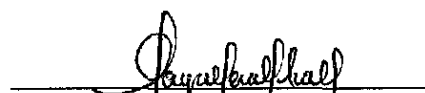
TELBEC S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo		587,243	95,037
Derechos fiduciarios	4	9,634,540	16,294,514
Activos financieros	5	23,253,467	9,484,149
Gastos pagados por anticipado		3,581	3,324
Total activo corriente		<u>33,478,831</u>	<u>25,877,024</u>
Equipos y vehículos, neto	6	12,777	15,503
Activos financieros no corrientes	7	<u>1,003,838</u>	<u>4,482,159</u>
Total activos		<u><u>34,495,446</u></u>	<u><u>30,374,686</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos financieros	8	12,202	51,385
Otras obligaciones corrientes	9	<u>1,322,961</u>	<u>1,018,147</u>
Total pasivo corriente		<u>1,335,163</u>	<u>1,069,532</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	11	3,440,000	3,440,000
Aportes para futuras capitalizaciones		3,280,000	3,280,000
Reserva legal	11	1,720,000	1,720,000
Resultados acumulados		<u>24,720,283</u>	<u>20,865,154</u>
Total patrimonio		<u>33,160,283</u>	<u>29,305,154</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>34,495,446</u></u>	<u><u>30,374,686</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. José Pinargote
 Presidente


 CPA Mayra Vera
 Contadora

TELBECS.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por actividades ordinarias</u>			
Frutos civiles		2,146,672	4,223,442
Intereses por cartera		2,799,299	1,595,235
Utilidades en titularizaciones		283,566	470,219
Utilidades en aportes		0	160,785
Total ingresos por actividades ordinarias		<u>5,229,537</u>	<u>6,449,681</u>
<u>Gastos</u>			
Gastos de administración		(217,752)	(633,382)
Depreciaciones		<u>(2,726)</u>	<u>(7,419)</u>
Total gastos		<u>(220,478)</u>	<u>(640,801)</u>
Utilidad operativa		5,009,059	5,808,880
Gastos financieros		(46,071)	(41,788)
Otros ingresos		12,199	15,060
Otros, neto		<u>(94,536)</u>	<u>(157,830)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		4,880,651	5,624,322
Impuesto a las ganancias	10	<u>(1,025,522)</u>	<u>(1,218,572)</u>
Utilidad neta del ejercicio		3,855,129	4,405,750
Utilidad por acción básica	12	1.12	1.28

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. José Pinargote
Presidente


CPA Mayra Vera
Contadora

TELBECS S.A.

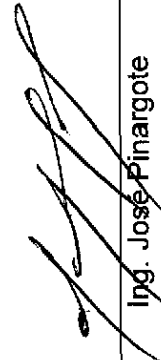
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos a diciembre 31, 2013	3,440,000	3,280,000	1,720,000	27,379,406	35,819,406
Pago de dividendos				(10,920,002)	(10,920,002)
Utilidad neta del ejercicio				4,405,750	4,405,750
Saldos a diciembre 31, 2014	3,440,000	3,280,000	1,720,000	20,865,154	29,305,154
Utilidad neta del ejercicio				3,855,129	3,855,129
Saldos a diciembre 31, 2015	3,440,000	3,280,000	1,720,000	24,720,283	33,160,283

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. José Pinargote
Presidente


CPA Mayra Vera
Contadora

TELBECS.A.

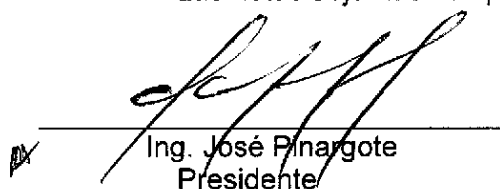
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	3,855,129	4,405,750
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Depreciación	2,726	7,419
Impuesto a las ganancias	1,025,522	1,218,572
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Derechos fiduciarios	6,659,974	8,677,603
Activos financieros	(13,769,318)	442,101
Gastos pagados por anticipado	(258)	261,699
Activos financieros no corrientes	3,478,321	(513,741)
Pasivos financieros	(39,183)	(131,596)
Otras obligaciones	(720,707)	(1,251,707)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	492,206	13,116,100
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de equipos y vehículos, neto	0	(400)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	0	(400)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u>		
Pago de dividendos	0	(10,920,002)
Pagos de obligaciones con instituciones financieras	0	(2,406,707)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiación	0	(13,326,709)
 Aumento (disminución) neto en efectivo	 492,206	 (211,009)
Efectivo al comienzo del año	95,037	306,046
Efectivo al final del año	587,243	95,037

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. José Pinargote
Presidente


CPA Mayra Vera
Contadora

TELBEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

TELBEC S.A. es una Compañía cuya participación accionaria es de 99.9999% propiedad de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. sociedad constituida en Ecuador y el 0.0001% de la Sra. Cecilia Arosemena Tanner de nacionalidad ecuatoriana.

Fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 22 de septiembre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre de ese año. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Samborondón (provincia del Guayas) y desarrolla su actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales o jurídicas, venta a plazo y con reserva de dominio, compra acciones de Compañías Anónimas, pagarés, letras de cambio.

En diciembre 1 del 2014, se aprobó por parte de los Accionistas el proceso de fusión por absorción de la Compañía, ver Nota 14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo del 2015.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las

características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La cartera de crédito está compuesta de deudores comerciales provenientes de la compra-venta de cartera, la misma que genera intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Derechos fiduciarios

Representan derechos que se derivan de la calidad de beneficiario de un Fideicomiso Mercantil y consistentes en un patrimonio autónomo constituido y que otorgan el derecho a que la Fiduciaria, restituya los activos o el producto de su administración, de conformidad con las instrucciones señaladas en el contrato constitutivo. Desde el 2007, TELBEC S.A. ha generado quince procesos de titularización constituyendo para tales efectos quince Fideicomisos Mercantiles (patrimonios autónomos) de los cuales es su originador y beneficiario. Dichos

derechos fiduciarios se derivan de la titularización de cartera cuyos pagares son suscritos por deudores que corresponden a operaciones de financiamiento sobre bienes muebles, que son vendidos por Compañía General de Comercio y Mandato S.A. a favor de dichos deudores. La Compañía para tales efectos mantiene suscrito con una Administradora de Fideicomisos, la administración de los siguientes Fideicomisos Mercantiles denominados: Sexta Titularización de Cartera, Séptima Titularización de Cartera, Octava Titularización de Cartera, Novena Titularización de Cartera, Décima Titularización de Cartera, Undécima Titularización de Cartera, Duodécima Titularización de Cartera, Décimo Tercera Titularización de Cartera, Décimo Cuarta Titularización de Cartera y Décimo Quinta Titularización de Cartera consistentes en la titularización de cartera generada por Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

d) Frutos civiles

Representan intereses devengados de capitales en los cuales TELBEC S.A. como originador y beneficiario de los Fideicomisos Mercantiles: Sexta Titularización de Cartera, Séptima Titularización de Cartera, Octava Titularización de Cartera, Novena Titularización de Cartera, Décima Titularización de Cartera, Undécima Titularización de Cartera, Duodécima Titularización de Cartera, Décimo Tercera Titularización de Cartera, Décimo Cuarta Titularización de Cartera, y Décimo Quinta Titularización de Cartera tiene derecho a percibir de acuerdo a lo señalado en cada uno de los contratos de los fideicomisos.

e) Equipos y vehículos, neto

Los equipos y vehículos están registrados al costo de adquisición y los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Vehículos	5 años
Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce en forma mensual y directamente contra resultados, ingresos por: intereses ganados sobre las inversiones de capital que la Compañía tiene derecho como originador y beneficiario de los Fideicomisos de Titularización antes mencionados; el rendimiento financiero de la cartera mediante el método del devengado, y, las utilidades generadas por los Fideicomisos de Titularización reconocidos mediante el método de participación.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, derechos fiduciarios representan principalmente titularizaciones de cartera efectuadas con la Compañía Morgan Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador", cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Sexta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	0	2,291,561
Restitución de cartera	0	(252,586)
Traslado de cartera	0	(2,027,673)
(Pérdida) por inversión	0	(11,302)
Subtotal sexta titularización de cartera	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Séptima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	0	1,846,606
Aporte de cartera	0	807,242
Restitución de cartera	0	(319,912)
Canje	0	(44,755)
Traslado de cartera	0	(2,265,721)
Cobro de cartera	0	(1,078)
(Pérdida) por inversión	0	(22,382)
Subtotal séptima titularización de cartera	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Octava titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	0	948,154
Aporte de cartera	0	1,407,944
Restitución de cartera	0	(334,329)
Canje	0	(171,884)
Traslado de cartera	0	(1,839,878)
Cobro de cartera	0	(130)
Valor no restituido	0	(220)
(Pérdida) por inversión	0	(9,657)
Subtotal octava titularización de cartera	<u>0</u>	<u>0</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Novena titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	4,428,548	1,570,671
Aporte de cartera	51,759	5,854,684
Restitución de cartera	(990,803)	(2,431,292)
Canje	0	(605,103)
Traslado de cartera	(3,457,038)	0
Retención	(23,955)	0
(Pérdida) utilidad por inversión	(8,511)	39,588
Subtotal novena titularización de cartera	<u>0</u>	<u>4,428,548</u>
<u>Décima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	2,599,923	1,495,456
Aporte de cartera	1,063,590	4,457,345
Restitución de cartera	(1,084,322)	(2,750,152)
Canje	0	(636,235)
Traslado de cartera	(2,557,585)	0
Ajuste	5,363	
Retención	(13,288)	
(Pérdida) utilidad por inversión	(8,318)	33,509
Subtotal décima titularización de cartera	<u>5,363</u>	<u>2,599,923</u>
<u>Undécima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	2,538,245	2,093,128
Aporte de cartera	2,722,478	5,996,023
Restitución de cartera	(2,039,646)	(4,874,995)
Canje	(190,960)	(740,771)
Reclasificación	(297,483)	0
Traslado de cartera	(2,735,327)	0
Utilidad por inversión	2,693	64,860
Subtotal undécima titularización de cartera	<u>0</u>	<u>2,538,245</u>
<u>Duodécima titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	1,141,103	1,637,562
Aporte de cartera	6,300,296	7,015,207
Restitución de cartera	(2,310,728)	(6,629,760)
Canje	(174,967)	(954,555)
Utilidad por inversión	26,923	72,649
Subtotal duodécima titularización de cartera	<u>4,982,627</u>	<u>1,141,103</u>
<u>Décima tercera titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	1,381,622	1,896,493
Aporte de cartera	2,715,245	8,626,292
Restitución de cartera	(2,873,571)	(8,131,577)
Canje	(232,436)	(1,102,963)
Reclasificación	1,480	0
Utilidad por inversión	48,591	93,377
Subtotal décima tercera titularización de cartera	<u>1,040,931</u>	<u>1,381,622</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Décima cuarta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	1,585,621	11,192,487
Aporte de cartera	4,748,069	9,737,173
Restitución de cartera	(4,710,113)	(16,705,744)
Canje	(277,312)	(1,112,577)
Abono a capital e intereses	0	(1,641,173)
Reclasificación	(297)	0
Utilidad por inversión	65,647	115,455
Subtotal décima cuarta titularización de cartera	<u>1,411,615</u>	<u>1,585,621</u>
<u>Décima quinta titularización de cartera</u>		
Saldo inicial	2,619,452	0
Aporte de cartera	10,423,160	30,315,200
Restitución de cartera	(10,452,694)	(23,321,333)
Canje	(535,626)	(1,403,933)
Abono a capital e intereses	0	(3,031,263)
Fondo rotativo	0	10,000
Utilidad por inversión	139,712	50,781
Subtotal décima quinta titularización de cartera	<u>2,194,004</u>	<u>2,619,452</u>
Total derechos fiduciarios	<u>9,634,540</u>	<u>16,294,514</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de los Fideicomisos Mercantiles denominados: Sexta Titularización de Cartera, Séptima Titularización de Cartera, Octava Titularización de Cartera, Novena Titularización de Cartera, Décima Titularización de Cartera, Undécima Titularización de Cartera, Duodécima Titularización de Cartera, Décimo Tercera Titularización de Cartera, Décimo Cuarta Titularización de Cartera, y Décimo Quinta Titularización de Cartera ascienden a US\$9,629,177 y US\$16,294,515, respectivamente y los mismos presentan al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la siguiente información:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Estados de Situación Financiera</u>		
Activos	26,441,537	57,848,740
Pasivos	(16,812,360)	(41,554,226)
Fondo patrimonial	<u>9,629,177</u>	<u>16,294,514</u>
<u>Estados de Resultados Integral</u>		
Ingresos	2,591,176	5,238,513
Gastos operacionales	(2,249,595)	(4,768,294)
Utilidad neta del ejercicio	<u>341,581</u>	<u>470,219</u>

En diciembre 6 de 2013, mediante escritura de cesión de derechos fiduciarios celebrada entre TELBEC S.A. y el Banco Internacional S.A. y como parte de la instrumentalización del Fideicomiso Mercantil denominado "Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato", TELBEC S.A., recibió crédito de US\$3,000,000 a 29 días plazo con tasa de interés anual de 8.95%.

El préstamo se canceló mediante abonos parciales que fueron desembolsados directamente por el agente de manejo de representación del Fideicomiso con los fondos provenientes de las colocaciones (venta de títulos). Hasta el 2 de enero de

2014, la Compañía cumplió con el pago en su totalidad del préstamo concedido por el Banco Internacional C.A.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los activos financieros están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes (1)	7,610,779	8,697,019
Frutos civiles	165,483	387,103
Cuentas por cobrar relacionada (2)	14,063,545	0
Intereses sobre cartera adquirida	1,402,321	196,262
Otros	11,339	203,765
	<u>23,253,467</u>	<u>9,484,149</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a compraventa de cartera compuesta por instrumentos de crédito suscritos por deudores y que corresponden a operaciones de financiamiento del precio de venta de bienes muebles, que son vendidos por Compañía General de Comercio y Mandato S.A., quien procedió a endosar a favor de TELBEC S.A.

(2) Al 31 de diciembre del 2015 corresponde a cuenta por cobrar a la Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compra de cartera	30,113,472	73,517,583
Pago de dividendos	0	10,920,002

6. EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de equipos y vehículos, neto es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año, neto	15,503	22,522
Adiciones, netas	0	990
Ventas y/o bajas, netas	0	(590)
Depreciación	(2,726)	(7,419)
Saldo al final del año, neto (1)	<u>12,777</u>	<u>15,503</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el detalle de equipos y vehículos es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipos de computación	28,333	28,333
Muebles y equipos de oficina	21,479	21,479
Subtotal	49,812	49,812
Depreciación acumulada	(37,035)	(34,309)
Total	<u>12,777</u>	<u>15,503</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los activos financieros no corrientes están compuestos por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Parte Relacionada (1)	<u>1,003,838</u>	<u>4,482,159</u>
	<u>1,003,838</u>	<u>4,482,159</u>

(1): Al 31 de diciembre del 2015, corresponde cuenta por cobrar a la Compañía General de Comercio Mandato S.A.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los pasivos financieros se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores de servicios	<u>12,202</u>	<u>51,384</u>
	<u>12,202</u>	<u>51,384</u>

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, otras obligaciones corrientes incluyen principalmente impuesto a las ganancias por US\$1,321,445 (2014: US\$1,012,101) y retenciones de IVA y fuente por US\$1,516 (2014: US\$6,047).

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	4,880,651	5,624,322
Gastos no deducibles	740	341,300
Gastos no deducibles de ingresos exentos	6,800	0
Dividendos exentos y otras rentas exentas	(266,736)	(426,660)
15% atribuible a ingresos exentos	<u>40,010</u>	<u>0</u>
Utilidad gravable	4,661,465	5,538,962
Impuesto a las ganancias	1,025,522	1,218,572

11. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 3,440,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, de las cuales el 99.9999% es de propiedad de la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. sociedad constituida en el Ecuador y el 0.0001% de la Sra. Cecilia Arosemena Tanner de nacionalidad ecuatoriana.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

12. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad atribuible	3,855,129	4,405,750
Número de acciones en circulación	3,440,000	3,440,000
Utilidad básica y diluida por acción	1.12	1.28

13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contrato de compraventa de cartera y administración

Contrato suscrito el 31 de octubre del 2003, en el cual intervienen la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. debidamente representada por su Presidente Ejecutivo y TELBEC S.A., debidamente representada por su Gerente General, se establece que la Compañía TELBEC S.A. se compromete a comprar a Compañía General de Comercio y Mandato S.A. su cartera constituida por pagarés o letras de cambio. El pago se realizará al contado al momento en que la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. endose a su favor los pagarés o letras de cambio objeto de la negociación. Este contrato estará vigente hasta la cobranza total de la cartera entregada en custodia y administración a la Compañía General de Comercio y Mandato S.A. y no tiene fecha específica de vencimiento.

Durante el 2015, la Compañía compró cartera a la Compañía General de Comercio y Mandato por US\$30,113,472 (2014: US\$73,517,583).

Proceso de fusión por absorción de la Compañía TELBEC S.A. por parte de Compañía General de Comercio y Mandato S.A.

Con fecha diciembre 1 del 2014, la Junta General de Accionistas de Compañía General de Comercio y Mandato S.A. aprobó proceder con el proceso de fusión por absorción de la Compañía TELBEC S.A., conforme a lo establecido en el artículo 338 de la Ley de Compañías, y ésta asumirá en bloque todos los derechos y se subrogará en todas las obligaciones que le han venido correspondiendo a TELBEC S.A., en calidad de Originador de cuatro procesos de Titularización de Cartera Comercial, ver Nota 14. EVENTOS SUBSECUENTES.

Contratos de prestación de servicios

La Compañía ha suscrito al 31 de diciembre del 2014, los siguientes contratos de prestación de servicios:

AIPOC S.A.: Contrato suscrito el 2 de marzo del 2010, con vencimiento de 2 años, en el cual las partes acuerdan que en caso de que ninguna manifestara por escrito por

lo menos con 90 días de anticipación a la terminación del contrato, se renovará el plazo de vigencia del mismo por dos años adicionales, en el mismo se establece la prestación de servicios de manejo de contabilidad y procesos contables; el mismo finalizó en enero del 2014.

Durante el 2015, no se ha renovado el contrato.

GLOBAL SOLUTIONS: Contrato firmado el 3 de enero del 2012 y con plazo de dos años, en el mismo se establece la prestación del servicio de asesoría administrativa y financiera.

Durante el 2015, no se ha renovado el contrato.

PROFILEGAL S.A. - PROFILEX S.A.: Contrato suscrito en enero 10 del 2014, por los servicios de diseño y estructura legal del Fideicomiso Mercantil Décima Quinta Titularización Cartera Comercial Comandato.

Los contratos se suscribieron en enero 2, marzo 12 y julio 23 del 2013 y consisten en la prestación de servicios de diseño y estructura legal del Fideicomiso Mercantil Duodécima Titularización Cartera Comercial Comandato, Décimo Tercera Cartera Comercial Comandato y Fideicomiso Mercantil Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Durante el 2015, no se ha renovado el contrato.

MERCHANTBAN S.A.: Contrato suscrito en enero 7 del 2014, por los servicios de estructuración financiera del Fideicomiso Mercantil Décima Quinta Titularización Cartera Comercial Comandato.

Contratos suscritos en marzo 8 y julio 2 del 2013, por los servicios de estructuración financiera de los siguientes Fideicomisos Mercantiles: Décima Tercera Titularización Cartera Comercial Comandato y Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Durante el 2015, no se ha renovado el contrato.

INMOBILIARIA ROCAFUERTE: El objeto del contrato es el arrendamiento de la oficina No. 3 de 49.92 metros cuadrados ubicada en el primer piso alto del inmueble signado con el No. 109 de la avenida Nueve de Octubre y Malecón.

Fue firmado el 24 de mayo del 2012 y tiene una duración de dos años contados a partir del 1 de junio del 2012.

El objeto del contrato es el arrendamiento de la oficina No. 3 de 188.00 metros cuadrados ubicada en el segundo piso alto del inmueble signado con el No. 109 de la avenida Nueve de Octubre y Malecón.

Fue firmado el 26 de febrero del 2013 y tiene una duración de dos años contados a partir del primero de marzo del 2013.

Al 31 de diciembre del 2015, el contrato se encuentra en proceso de renovación.

SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICA: Contrato suscrito en enero 8 del 2014, por los servicios de calificación de riesgo del Fideicomiso Mercantil Décima Quinta Titularización Cartera Comercial Comandato.

Contratos suscritos en marzo 11 y agosto 15 del 2013, por los servicios de calificación de riesgo de los siguientes Fideicomisos Mercantiles Décima Tercera Titularización Cartera Comercial Comandato y Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Durante el 2015, no se ha renovado el contrato.

MMG TRUST DEL ECUADOR S.A.: Contrato suscrito en enero 29 del 2014, por los servicios de administración del Fideicomiso Mercantil: Décima Quinta Titularización Cartera Comercial Comandato.

Contratos suscritos en marzo 27 y agosto 29 del 2013, por los servicios de administración de los siguientes Fideicomisos Mercantiles: Décima Tercera Titularización Cartera Comercial Comandato y Décimo Cuarta Titularización Cartera Comercial Comandato, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015, el contrato se encuentra en proceso de renovación.

Administración Tributaria

La Administración Tributaria, en uso de su facultad determinadora, dispuso la revisión del impuesto a las ganancias del año 2010, de lo cual resumimos lo siguiente:

- a) El día 18 de agosto del 2014 se emitió el Acta de Determinación No. 0920140100100 relacionada al impuesto a las ganancias del año 2010, la misma está en etapa de descargos y apelaciones por parte de la Compañía. Con fecha 18 de noviembre del 2014, se aceptó por parte del Servicio de Rentas Internas el cambio de abogado patrocinador para la defensa y apelación.

Al 31 de diciembre del 2015, se encuentra en términos de prueba para su resolución final.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 4, 2016), aún se mantiene en trámite la fusión por absorción de la Compañía con la Compañía General de Comercio y Mandato S.A., ver Nota. 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.